

# Gaceta de Tenerife

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2329

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7

Año VIII

Número suelto, 5 cént.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Viernes 4 de Enero de 1918

Precios de suscripción y tarifas,  
véanse en 4.ª plana.

### POLÍTICA EXTRANJERA

## EL CASO DE CAILLAUX

Breve exposición de hechos que puede servir de guía al lector

### La Impopularidad.—En Francia.—En Italia

La brevedad por un lado, y la confusión, que muchas veces son inseparables compañeras de las noticias telegráficas, no permiten al lector formarse una idea exacta de los acontecimientos. En el del proceso Caillaux, que mantiene viva la emoción en la vecina República, precisa, para seguir paso a paso las consecuencias de la requisitoria elevada al Gobierno francés por el general Dubail, gobernador militar de París, una completa explicación que sirva de guía.

Los motivos de la impopularidad de Caillaux son conocidos. Fué el primero, y determina éste su modo de pensar en política internacional, el famoso documento verde. Era el momento del golpe de Agadir, que estuvo a punto de anticipar la guerra. Caillaux, que trabajó siempre por una inteligencia entre Francia y Alemania y se mostró hostil a toda sugerencia de Inglaterra, fué acusado entonces de negociar con Alemania a espaldas del Gobierno. Lo negó entonces, como lo niega ahora, y en el Parlamento y fuera de él hizo una sostenida campaña contra los que le combatían. Pero había un documento que le demperaba. Era el documento verde, Calmette, el director del «Figaro», pudo, por ingeniosas artes de periodista avisado, hacerse con una copia fotográfica del documento. El Gobierno francés pudo evitar que se publicase, pero no logró que entre Caillaux y Calmette se abriese un abismo de odio.

Transcurrieron unos años y apareció el asunto Rochette. Amigo de Caillaux, trabajó éste denodadamente por librarse del presidio, ya que del deshonro no era posible, porque el escándalo de Prensa alcanzó proporciones gigantescas. «El Figaro», implacable, descubrió al pueblo francés esta protección del ministro al estafador de grandes vuelos. También negó Caillaux esta vez. Pero Calmette se hizo con una prueba aplastante: el llamado documento Favre. Caillaux ordenaba, por medio de él, al magistrado Favre que demorase el proceso ocho meses. Buscaba la prescripción a todo trance.

Surgió, por este documento, la tragedia. Ante las rotundas y terminantes negativas de Caillaux, Calmette contestó: «Mañana mismo publicará en «Le Figaro» el documento Favre.» ¡No había salvación! Fué entonces cuando la esposa de Caillaux se presentó en la Redacción de «Le Figaro» y mató de un tiro a su director. El resto ya es conocido. La vista del proceso coincidió con los días tristes, angustiosos de la movilización. Basó al abogado de la señora de Caillaux señalar a la frontera, pedir clemencia en nombre de la necesidad de la unión de todos frente al enemigo, y el crimen quedó impune.

El recuerdo de los esposos Caillaux se borra ante las tragedias del momento. Pero con las batallas de Mons y Charleroi, el repliegue del Ejército francés y la marcha del Gobierno a Burdeos suena de nuevo el nombre del político radical. Se le supone influyente para hacer una paz inmediatamente, antes de mayores hecatombes. Caillaux, olvidando su costumbre, no niega esta vez. Se calla. Un día sabemos que se ha marchado al Brasil, y la Prensa francesa da cuenta del lamentable incidente de Lisboa. «Expulsión»—se pregunta. «No»—se contesta.—Caillaux ha ido a gestionar unas compras.

Y transcurren los años de la guerra sin que su nombre vuelva a sonar, hasta que la Prensa italiana de nunció, sin citarle, sus visitas, sus conversaciones con personajes significados italianos. El correspondiente del Times en Roma concreta la acusación. «Caillaux—dice—induce a Italia a hacer una paz separada con los Imperios centrales y tiene en su poder las compensaciones que Alemania ofrecería a Francia si se decidiese a hacer lo mismo.»

Prohibió la censura hablar de estos gravísimos extremos hasta que la campaña francamente anglofoba del *Bonnet Rouge* y la aparición de la campaña pacifista, acompañada de los motivos militares de Julio, obligó a una acción de energía, y comenzaron los procesos de Almereyda, Bolo Pachá, Tourmel, Leymarie, etc., etc., y apareció complicado con ellos, según las cartas que reproduce la requisitoria, el Sr. Caillaux.

La carta de León Daudet al presidente de la República acusando de traición, de entrega al enemigo del plan de ofensiva francesa en el Camino de las Damas y de organizador de las sublevaciones militares al mi-

nistro del Interior Sr. Malvy, fué la chispa que prendió en el depósito de pólvora de la indignación popular. No se atrevió Poincaré a arrostrar las terribles consecuencias que han de deducirse para los elevados personajes acusados, y subió Clemenceau, en calidad de hombre capaz de hacer cumplir cualquier sentencia, por grave que sea.

Además de sus relaciones con Almereyda, Bolo, Loustalot, etc.; de la inspiración de artículos como uno famoso aparecido en *Le Bonnet Rouge* titulado: *Ah ces anglais!*, en que se culpaba a Inglaterra de todos los males que sufre Francia, la requisitoria aporta las referencias del embajador francés en Roma del almirante Saint Pair, del agregado naval y del agregado militar de la misma Embajada.

Coinciden ellas, así como las de personas calificadas de los países de la Entente, en que las gestiones de Caillaux en Italia tenían estos objetivos:

- 1.º Francia, en nuevo esfuerzo, llegaría rápidamente al agotamiento militar.
  - 2.º Italia debía prepararse para una paz separada.
  - 3.º Alemania estaba dispuesta a hacer a Francia y a Italia concesiones que «asombrarían al mundo».
  - 4.º Alemania se comprometía a hacer pagar los gastos de guerra a Rusia. Servía desaparecería. «Con ello—decía el señor Caillaux—no tendría Servia más que lo que merece».
  - 5.º Rumanía desaparecería también como nación. «Es una desgracia—declaraba Caillaux;—pero vale más que pague ella a costa de su pellejo que nosotros a cuenta del nuestro».
  - 6.º Al firmarse la paz, se formaría una alianza entre Alemania, Francia, Italia y España contra Inglaterra y Rusia, a los que consideraba como los verdaderos enemigos.
- Estos extremos constan—siempre según la requisitoria—en documentos diplomáticos depositados en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia.

Estos son, en síntesis los hechos.

La situación actual de la opinión francesa, vista a través de la prensa del país, es:

- 1.º La inmensa mayoría de los periódicos está enfrente de Caillaux, y pide a Clemenceau que no titube.
- 2.º Los socialistas de *L'Humanité*, con Renudel a la cabeza, pretenden desviar la campaña, insinuando que se trata de una maniobra política.
- 3.º Los radicales socialistas de *La Lanterne*, presididos por el ex ministro Sembat, juzgan peligroso que hable Caillaux, porque a su juicio, pudiera constituir un partido pacifista que abundase en los mismos propósitos que el procesado.
- 4.º De los periódicos llamados incoloros, pero de gran circulación, hay uno, *Le Petit Parisien*, que defiende a Caillaux.

No temas los resfriados de nariz ni catarros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

### Los sustitutos de la gasolina

La *Correspondencia de España* da un consejo a los automovilistas: les recomienda que usen una mezcla, compuesta de un 75 por 100 de alcohol industrial con un 25 por 100 de benzol.

La mezcla ha dado, en efecto, buen resultado: no hay que modificar los carburadores, y los motores se calientan muy poco.

Hay otras mezclas utilizables; pero lo malo es que casi todas tienen por base el benzol, y este producto es escaso.

Se ha dicho que la Compañía de los Altos Hornos de Bilbao está montando maquinarias que le permitirán producir dentro de poco tiempo 1400 toneladas. Peñarroya también trata de destilar benzol; pero entretanto, en el comercio escasea hasta tal punto, que es difícilísimo obtenerlo.

Algunos automovilistas en la Península emplean ya el alcohol carburador.

Se venden billetes de lotería de la Administración número 3 en la Droguería de Barreto en La Laguna.

### CANARIOS ILUSTRES

## Homenaje a un sacerdote

### El extraordinario de «La Pluma»

Nada tan digno de ocupar las columnas de la prensa isleña como la manifestación sincera, espontánea, de aplauso y elogio que merece la redacción del culto semanario «La Pluma» y los prestigiosos literatos que colaboraron en el número extraordinario dedicado a la ilustre personalidad de D. Ireneo González y Hernández, indiscutible gloria, no de las islas Canarias ni del resto de España, sino de todas las Naciones, donde se habla el dulce y galano idioma de Cervantes. Y huelga de mostrarlo ya que con mejor acierto y por plumas consagradas, de autoridad notoria, ha sido justificada y hasta la saciedad mi anterior aseveración.

Comenzaré por hablar de la portada pues aunque hiera la reconocida modestia de su autor, que no quisiera D. Nicolás Oliva y Biarzony, no me puedo sustraer al irresistible deseo de intentar hacerle, una desinteresada e imparcial crítica, si así queremos llamarla, y no obstante el temor de no poder evidenciar como quisiera el íntegro mérito de su trabajo y aun a trueque del disgusto consiguiente con el amigo que, creyéndome más discreto, tuvo la feliz idea de decirme mi nombre.

En ella el ilustre presbítero, esta dibujado con mas fidelidad y acierto que en la fotografía utilizada como modelo por el notable aficionado. Siempre he tenido el criterio que del retrato hecho en la galería del fotógrafo, el ejecutado por el dibujante, existe la misma diferencia que de la del poeta, pues así como la de éste habla al corazón, produce psíquicas impresiones, es fragante, la otra pobre fotografía, hecha con amañados pseudo composiciones literarias, no tiene otro valor que el del papel y las energías gastadas. Y es que ese efluvio que emana del ser y lo rodea a manera de aureola, esa fuerza desconocida o imperfectamente definida de la cual son débiles ramas o manifestaciones el ipnotismo, el magnetismo, etc., originarias o subderivadas del récio tronco llamado vulgarmente voluntad, ese algo que se pierde en la placa fotográfica; no puede esta impresionar sino la forma, nunca reflejar el YO, para ello sería necesario un hilo conductor entre el fotografiado y la placa, y este falta, no puede existir, ya que por ser aquella inanimada, solo impresionaría el molde, la materia, falta el alma, que solo la da Dios y la habueca el hombre en sus obras; por lo cual al hacer un retrato, un paisaje, etc., es necesario copiar del natural o tenerlo muy firme, muy indelebe en la imaginación, en una palabra, poseer gran retentiva o memoria. Por eso nunca se debe copiar de otro; la reproducción siempre tiene menor valor que el original y solo es disculpable en los comienzos del aprendizaje.

El Sr. Oliva debe haber tratado mucho tiempo a D. Ireneo González, imposible sino el acierto. Lástima y grande, que haya operado con útiles y procedimiento tan rudimentarios y deficientes, mas aun así, la mano ágil y segura del artista, supo vencer con varoniles trazos, los obstáculos que el detestable lápiz litográfico le opuso, y triunfó dando vida a su obra.

En la orla o marco; lo acertado en lo alegórico, lo suelto y sencillo de su ejecución, revelan una aptitud poco común y dominio profundo del dibujo.

En lugar preferente de «La Pluma» aparece una carta muy expresiva del Señor Vicario Capitular de la Diócesis Doctor don Santiago Beyro y Martín, aplaudiendo el homenaje al docto sacerdote a quien juzga por su saber «legítima honra de nuestra amadísima tierra canaria».

Luego siguen notables trabajos literarios y entusiastas cartas de adhesión de Benito Ferrer Armas, Adolfo Cabrera Pinto, M. Ordoñez, Elpidio Rodríguez de Francés, Pedro Tarquis, Esteban Arriaga Amézaga, Baltazar Champsaur, José Maldonado Dugour, Leocadio Machado, Luis R. Figueroa, Mario Aroza, Leoncio Rodríguez, Andrés Orozco, Isaac Viera, Juan Francky, Pedro Martín, H. Fumagallo, Manuel Fernaud, B. Bonnet, C. Leopoldo Renshaw y González de Mesa, Alfonso Ojeda, M. A. F. V. Bernabé Galván, José Biarzony Domínguez, Adalberto Rodríguez, Pinto de la Rosa, Leoncio Oramas y Díaz Llanos, Carl G. Bengtson, José González Rodríguez, Juan J. Martínez Arce, Francisco F. Melgarejo, Juan Ojeda, Antonio Manescau y Richardson y A. G. Mesa.

Figura también una biografía de don Ireneo muy bien escrita.

Cierra con broche de oro el brillante desfile de discípulos y literatos admiradores del respetable Maestro, un artículo primoroso de nuestro queridísimo amigo el Director de «La Pluma», Virgilio Díaz Llanos, «alma mater» del merecidísimo homenaje, a quien felicitamos sinceramente por el éxito que ha alcanzado al contribuir con las revelantes dotes de su inteligencia y buen gusto a la realización de una obra de tanta justicia como la llevada a efecto por el simpático semanario.

J. Agullar.

**Espárragos Trevijano**  
Se prefieren a los frescos

### PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se halla llevado distraidamente, un paraguas de señora, con puño de hueso, olvidado en el Real Club Tinerfeño, lo entregue en casa de su dueña, en la calle de San Lucas número 1 y 2, agradeciéndoselo.

## A ZAIDA

ORIENTAL

Cuando en la noche callada  
escucho con atención  
la canción  
de tu guzla de marfil,  
queda el pecho enamorado  
y exultado,  
sultana hermosa y gentil.

Y la lada y blanda brisa  
va llevando su armonía,  
vida mía,  
por la atmósfera serena,  
regalándonos el oído  
su sonido  
que ahuyenta, niña, mi pena.

Me aproximó presuroso,  
y derecho me encaminó,  
ser divino,  
debajo de tu ajimez,  
Contemplando tu hermosura  
tu figura  
y tu blanquísima tez.

Admiro el esbuzco cuello  
esbeltez, candor, hechizos,  
blondos rizos,  
brave pie, Virgen de aroma,  
y una deliciosa cara,  
que envidiara  
la bella huri de Mahoma.

Y miro con embeloso  
tus ojos deslumbradores  
suntuosos  
con su cálida mirada,  
que no tiene, Zaida, iguales,  
ni rivales  
en la florida Granada.

Ven, que tengo para ti  
un corazón fiel y amante,  
y constante  
todo mi vida he de ser;  
en tranquila y dulce calma  
está el alma  
adorándote, mujer.

Ven, dispá mi agravio,  
linda perla de Basora,  
siempre implora  
mi pecho tu ardiente amor  
que me hará muy venturoso  
y orgulloso  
quedará, Zaida, el trovador.

Tendrás chales damasquines  
fiestas, zambra y festines  
y jardines,  
Perfumes embriagadores  
con el jugo destilado,  
bien amado  
de las purísimas flores.

Causará celos y enojos  
a las rubias y morenas  
y agrenas,  
a las de Corinto y Rodas.  
En la Meza, y ex Medicina  
la divina  
reina serás entre todas.

Mas veo que indiferente  
sigues, mi sultana amante,  
y anhelante  
mi desgracia lloraré,  
Con mi horrible desventura  
y amargura  
de dolor sucumbiré.

Deja que vuelva a escuchar  
el torrente de armonía,  
niña mía,  
que trae el aura sutil,  
Deja que sienta al momento  
el acento  
de tu guzla de marfil.

Maximiliano Hardisson Espou.  
Madrid.

## Sacerdotes fallecidos

### D. Domingo Hernández Franciso

En la noche del 28 del pasado mes dejó de existir en la ciudad de Santa Cruz de la Palma después de penosa y cruel enfermedad, que su edad ya un tanto avanzada había agudizado, el respetable Presbítero cuyo nombre sirve de epígrafe a las presentes líneas, Vble. Ctra. Propio de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de la Villa de Garafía, en dicha isla.

El finado, nacido en el pueblo de Barlovento de aquella misma isla, era un Sacerdote de profundos conocimientos y de vastísima erudición, poseyendo a la vez dotes oratorias poco comunes que le hicieron adquirir justa fama de predicador grandilocuente.

Que en paz descanse el digno Ministro del Señor, y reciba su apreciable familia la expresión del pésame más sentido.

### D. Angel Fernando de la Barreda

Del Realjo Alto nos comunicaron ayer la noticia del fallecimiento del venerable sacerdote, cura párroco de dicho pueblo, don Angel Fernando de la Barreda.

Era el finado sacerdote ejemplarísimo, que en su larga vida, ocupada siempre en el bien, supo derramar sobre sus feligreses los tesoros de su ciencia y de su caridad, por lo que su muerte ha de ser muy sentida en toda la Isla, y principalmente en el Norte, donde era generalmente apreciado por sus virtudes.

Dios nuestro Señor le habrá concedido el premio de sus virtudes y buenas obras.

## LO QUE DICEN LOS POLÍTICOS

### Declaraciones del Sr. González Besada

El ilustre expresidente del Congreso Sr. González Besada ha dado a un redactor de *La Nación*:

«Renovación» es una palabra sin sentido, si se quiere vincular con los hombres que gobiernan. Gran parte de la culpa radica en los gobernados. El verdadero sentido de la frase es una transformación substancial de nuestros hábitos y costumbres en relación con la vida pública, o sea una renovación de la ciudadanía, tan olvidada por desgracia nuestra, tanto de los de arriba, como de los de en medio y de los de abajo.

Sin desconocer las grandes virtudes de la raza y pueblo español, es un hecho indiscutible que vive muy a gusto olvidando elementales deberes, si necesarios siempre para el progreso de los pueblos, indispensables en los días difícilísimos que vivimos. Y no es menos cierto que a cambio de ese olvido tiene el hábito de ejercer tres derechos: el de petición, el de huelga, y el de crítica, que hacen difícilísima la labor de gobernar. El primero, porque es bien notorio que los españoles buscan a diario el favor en los gobernantes, asediándolos en tal medida, que sólo una entereza de carácter verdaderamente ejemplar puede resistir al bloque de que son objeto los Gobiernos. El segundo, porque aquí se trabaja poco, y cada cual se contenta con cumplir, aparentemente, sus obligaciones, lo mismo en el ejercicio de las profesiones, artes, oficios, destinos públicos, etc., en medida tal, que aquel ciudadano que cumple estrictamente con sus deberes acostumbra a ser juzgado por sus compañeros como un sér de condición inferior, algo como un hombre de vocación a la esclavitud. Y el tercero, resultancia del segundo, porque a él invita la holganza, es el de crítica, negativa siempre; censura de toda actuación, las más veces en la nota del ridículo, y resolución fácil de los problemas, por difíciles que sean, ya sobre la mesa del café o en el círculo aristocrático.

No cabe dudar que hay clases sociales que, al solidarizarse, han emprendido derroteros que pueden ser salvadores. Y reconociendo toda la justicia de las quejas, el derecho de exposición de los agravios y hasta las medidas de apremio para que les sean reparados, se han restado positiva

mente, utilizando procedimientos que van en daño no sólo de los principios fundamentales en que descansa la gobernanación de los pueblos, sino de la libertad de actuación de los gobernantes, que por igual han de vivir atentos a las responsabilidades que contraen, a la dignidad de los cargos que ejercen y al principio de justicia distributiva en que han de informar todas sus resoluciones.

Dios son muy difíciles éstos. Pero, por grandes que sean las dificultades, no dejarán de vencerse, si los que andan buscando ajenas culpas empiezan a examinarse y a reconocer las propias. Y cuando, por un poderoso impulso de patriotismo, pensando en todo lo que hemos recibido y tenemos el deber de legar, mejorado, a las generaciones venideras, nos aprestemos, en unión sagrada, a formar el cuadro, no de uno contra otros, sino de todos los de buena voluntad, gobernantes y gobernados, en defensa de nuestros derechos, de nuestra riqueza, de nuestra independencia, y hasta de nuestro bienestar, se habrá operado la renovación.

No son, en consecuencia, los hombres ni los partidos lo que urge renovar; que los hombres, con aquellas diferencias de capacidad y cultura, y los partidos, con las más nominales que reales de su arraigo histórico, con ser mucho, significan muy poco en esta gran convulsión nacional. Acostúmbrense los ciudadanos a no fiar sus aspiraciones al favor, a respetar la libertad de los gobernantes y a exigirles responsabilidad real y efectiva cuando hicieran de ella mal uso, y nos renovaremos. Acostúmbrense a cumplir sus deberes de relación con la vida pública con igual celo que el que prestan para la consecuencia de sus conveniencias, y nos renovaremos. Acostúmbrense a censurar menos y a coadyuvar más a la función de los Gobiernos, y nos renovaremos.

Sean los Gobiernos, como deben ser, elementos directivos, que borrando los nombres y los hombres, en todos sus actos vivan atentos exclusivamente al cumplimiento de las leyes, y la renovación será una realidad tangible. En tanto con hombres nuevos y partidos nuevos, u hombres viejos y partidos caducos, no hay que hacerse ilusiones: seguiremos viviendo como hasta aquí.

## Sección doctrinal

### EL SUICIDIO

Dejemos a un lado, sin parar mientes a reflexionar, las verdades especulativas o teóricas y demos lugar a las que tienen relación con la práctica, tratemos, pues, de las verdades morales, de aquellas cuyas consecuencias inmediatas nos pongan ante el entendimiento la maldad o bondad de la moderna sociedad, de esta sociedad, que, ha retrogrado a los tiempos del viejo paganismo,—según nos lo dice un ilustre defensor de la prensa católica—; expongamos las verdades éticas cuyos efectos inmediatos en el corazón de los mortales se conviertan en ecos, dignos ya de alabanza o vituperio, ya de premio o castigo, incluyendo entre los dignos de vituperio y castigo al suicidio.

Este, tan en boga en nuestros días, tiene consecuencias funestísimas, pues, el suicida a más de llevar la tristeza a sus familiares y amigos, priva a la sociedad de uno de sus miembros y ocasiones que los demás sigan sus huellas. Su ejemplo puesto en práctica despojaría el globo y aceleraría a los hombres el paso a los antros infernales en donde Lucifer, su Amo y Señor, les saldría al encuentro para saludarlos con el Terrorífico letrado que el Dante leyera en los dinteles de Plutón.

La Iglesia no puede menos de lamentar a los que se quitan la vida pues sabe que moral y generalmente hablando, podemos afirmar: «hombre suicidado... hombre condenado». ¿Y qué mayor mal digno de ser llorado con lágrimas de sangre que la eterna condenación?

Verdad es que no todos los que se quitan la vida se condenan, porque, el temor, la preocupación, el miedo, pueden ser tan grandes, que, perturben las facultades mentales y entonce el que lo ejecuta no es dueño del acto, y por lo tanto, no teniendo otra falta que el suicidio puede salvarse. Si bien se mira esto no puede llamarse suicidio en el sentido estricto de esta palabra, puesto que el suicidio exige, conocimiento por parte del entendimiento y amor por parte de la voluntad, y en este supuesto el entendimiento está trastornado.

La recta razón y la fé, entre las que es imposible exista contradicción, reprueban esta práctica diabólica. La Sagrada Escritura, infalible criterio de verdad, pone a nuestra consideración diversos pasajes en confirmación de esta tan consabida verdad. En el libro del Exodo.—(c. XX. v. XIII).—leemos: «No matarás. También en el Deuteronomio.—(c. XXX III. v. XXX IX).—se halla escrito lo siguiente: «Yo daré la muerte y yo haré vivir».

«Mortal, la fe es tu amigo.  
Sin ella la vida es un engaño.  
Sin ella la vida es un tormento.  
Andrés Fernández Bethencourt.  
Valle-Hermoso. Diciembre de 1917.

# Casa de Salud Operatoria

## Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.  
Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenenosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

# CALZADO DE LUJO

LONDON HOUSE  
Doctor Comenge, 11

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta Capital.

Visiten sus escaparates

# EL GORDO

## 6.000.000

ha caído en el establecimiento de Hermógenes Fuentes, cuyo importe lo ha invertido en la compra de un extenso y variado surtido de **JUGUETES** los cuales dadas las grandes existencias se han tenido que exhibir al público en el Almacén de tejidos Hermógenes Fuentes, Alfonso XIII núm. 20, y calle San José núm. 17.

Precios sin competencia

### Los temporales de ayer

Indudablemente el año 18 se presenta como digno sucesor del que finó.

Solamente lleva cuatro días de nacido y ya son varios los percances que hay que anotar en su haber.

Primero la horrosa catástrofe que ha destruido la capital de Guatemala, como ocurrió en el siglo XVIII; el incendio del Palacio de la Granja y de la Colegiata, edificios que encerraban multitud de artísticos tesoros; y aquí, en pequeño, para que también participáramos de la desgracia colectiva, nos dá el incendio de la Central de Teléfonos y los temporales que reinaron ayer y que, causando innumerables destrozos, llevando una gran alarma a todos los habitantes de Santa Cruz.

Pero basta ya de preámbulo y vamos a recopilar los hechos.

Durante todo el día un fuerte viento huracanado se desencadenó sobre la población.

Pero por la tarde adquirió tan grandes proporciones, como no se recuerda otro desde hace muchos años.

En el Cabo y Llanos causó algunos destrozos, llevándose las tejas de varias viviendas y teniendo sus inquilinos que refugiarse en las de los vecinos que ofrecían un poco más de seguridad.

En el puente del Barranco de Santos arrancó de cuajo 4 de los árboles plantados allí, así como otro de la plaza de Weyler y uno que estaba junto a las escalerillas en que finaliza la calle de San José.

En toda la población, los cables del tranvía y los del alumbrado chocaban movidos por el viento produciendo chispas de bastante intensidad.

Como muchos de ellos se desprendieron de las mariposas donde estaban sujetos, cayendo al suelo y dando margen a que pudiese ocurrir alguna desgracia, las autoridades ordenaron se cortara las corrientes eléctricas quedando la ciudad a oscuras desde las nueve de la noche.

Al pailebot «Juanito» que estaba atracado al muelle se le rompieron las amarras, abandonándolo entonces la tripulación.

Se le suponía en peligro de embarrancar.

Otro pailebot, la «Carlota», que venía de Canarias, quedó navegando al garete suponiéndosele también en peligro.

También se le rompieron las amarras a unas once gabarras de las casas de Elder, Millers, Casa alemana y Cory.

De estas fueron recogidas por los remolcadores unas siete. Las demás embarrancaron en las playas de San Pedro.

Los vapores alemanes surtos en bahía se pusieron al comenzar la tempestad sobre la máquina y navegaban las gabarras y de los cuales se ignora el paradero.

¡Que el Altísimo los haya acogido bajo su mano protectora, evitando así que el luto y la desgracia llegue a las puertas de tres familias, que quizá no cuenten con otro apoyo que el de esas tres presuntas víctimas del deber!

En virtud de una denuncia de «La Prensa», el señor Mandillo se ha dirigido al Teniente Alcalde del Barrio de San Andrés a fin de que prohiba las cortas de leñas en el monte de Igueste y le dé cuenta detallada de lo que haya ocurrido con respecto a los hechos que se han denunciado.

En el puerto

Imponentísimo aspecto presentaba el puerto.

Las olas, impulsadas por el fortísimo viento S. E., atravesaban el muelle de un lado al otro, alcanzando una altura considerable.

¡Como que pasaban por encima de la farola!

El techo de zinc de la estación del tranvía fué levantado en gran parte y arrojado sobre el muelle.

Las casetas de Hamilton y Elder fueron levantadas y arrojadas al agua, donde quedaron flotando cual otras arcas de Noé.

Otras muchas, pertenecientes a particulares y a diversas compañías, fueron arrastradas hasta la misma orilla, quedando suspendidas sobre el mar.

La balsa que estaba en la segunda escalerilla fué a parar debajo de la marquesina y hubiera ido al agua también de no impedirlo la baranda de hierro.

En muchos sitios del muelle fueron los adoquines levantados por el agua.

Para la gente de mar fué la noche verdaderamente angustiosa.

Por todas partes se veían bengalas blancas y rojas pidiendo auxilio, cosa que en tierra estaban imposibilitados de prestarlo debido a las malas condiciones del mar.

Sin embargo y a pesar de todo, el remolcador «Alianza» salió con objeto de hacer lo que pudiera, teniendo la desgracia de que se le enredara la helice en las amarras de una boya, lo que le impedia navegar.

El «Alianza» comenzó también a pedir auxilio aumentando con esto lo angustioso de la situación.

En el puerto

Imponentísimo aspecto presentaba el puerto.

Las olas, impulsadas por el fortísimo viento S. E., atravesaban el muelle de un lado al otro, alcanzando una altura considerable.

¡Como que pasaban por encima de la farola!

El techo de zinc de la estación del tranvía fué levantado en gran parte y arrojado sobre el muelle.

Las casetas de Hamilton y Elder fueron levantadas y arrojadas al agua, donde quedaron flotando cual otras arcas de Noé.

Otras muchas, pertenecientes a particulares y a diversas compañías, fueron arrastradas hasta la misma orilla, quedando suspendidas sobre el mar.

La balsa que estaba en la segunda escalerilla fué a parar debajo de la marquesina y hubiera ido al agua también de no impedirlo la baranda de hierro.

En muchos sitios del muelle fueron los adoquines levantados por el agua.

Para la gente de mar fué la noche verdaderamente angustiosa.

Por todas partes se veían bengalas blancas y rojas pidiendo auxilio, cosa que en tierra estaban imposibilitados de prestarlo debido a las malas condiciones del mar.

Sin embargo y a pesar de todo, el remolcador «Alianza» salió con objeto de hacer lo que pudiera, teniendo la desgracia de que se le enredara la helice en las amarras de una boya, lo que le impedia navegar.

El «Alianza» comenzó también a pedir auxilio aumentando con esto lo angustioso de la situación.

### Aniversario de la coronación del Papa

En la capilla Sixtina se celebró solemnemente el 23 de Diciembre pasado el aniversario de la coronación pontificia del S. S. Benedicto XV, asistiendo 21 cardenales, todo el Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, numerosos arzobispos y obispos y preladados y lucidísima representación de la Nobleza romana.

Celebró el santo sacrificio de la misa el cardenal Tonti, prefecto de la Congregación de Religiosos, ocupando el Papa el Trono pontificio.

En tan hermosa fiesta la capilla Sixtina ha sido iluminada por primera vez con luz eléctrica, resultando la iluminación de un efecto espléndido.

# Ayuntamiento

### Las obras públicas

El Alcalde señor Mandillo se ha dirigido telegráficamente al señor Ministro de Fomento, dándole cuenta de que la paralización de las obras públicas que se venían ejecutando con el crédito extraordinario, plantea nuevamente, con mayor amplitud, el grave problema de la crisis obrera, por cuanto quedan sin trabajo miles de brazos en cuyos hogares se carece de medios de subsistencia; y rogándole que como la concesión del crédito extraordinario para 1918, pudiera tardar algún tiempo en acordarse, se libren fondos del Capítulo de Obras nuevas de carreteras del vigente presupuesto de Fomento, a fin de reanudar los trabajos suspendidos y solucionar el grave problema planteado.

En el mismo sentido, y rogándole gestiones rápidas y favorables, se ha dirigido también el señor Mandillo a los Senadores don Antonio Izquierdo Velez y Conde de Belascoain, y a los Diputados don Tomás Salazar, don Félix Benítez de Lugo, don Dario Pérez y don Antonio Rodríguez Lázaro.

### El conflicto del carbón

Parece que, al fin, se ha hallado solución al conflicto de los carboneros.

El señor Mandillo ha conferenciado extensamente con el señor don Manuel Perera, Jefe de la Compañía Transmediterránea, que se halla en esta Capital en unión de su hermano don Francisco, respecto al asunto. Dichos señores, desde el primer momento mostraron propósitos a dar toda clase de facilidades para asegurar el alumbrado público, a cuyo fin, del carbón que para sus vapores traerá a este puerto la aludida Compañía, se dará el necesario a la Eléctrica.

El primer vapor que con combustible llegará a este puerto del 13 al 15, es el «Turia», que porta 1.000 toneladas de carbón.

Mucho hay que agradecer a dichos señores las facilidades que han dado en este asunto, pues gracias a ellas no pasaremos por el trance de la suspensión del alumbrado público.

El señor Mandillo estudia también la forma de poder suministrar carbón al Tranvía, y si como es de suponer sus gestiones obtiene el debido éxito, es muy posible que se reanude el servicio del Gas. Todo esto, como hemos dicho, a base de la plausible conducta de los citados señores.

### Aprovechamientos fraudulentos

En virtud de una denuncia de «La Prensa», el señor Mandillo se ha dirigido al Teniente Alcalde del Barrio de San Andrés a fin de que prohiba las cortas de leñas en el monte de Igueste y le dé cuenta detallada de lo que haya ocurrido con respecto a los hechos que se han denunciado.

### Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Preside el señor Trujillo Hidalgo; asisten los Vocales señores Vandewalle, Cámara, Menéndez, Curia, Buergero y Sanón (D. Eloy) y actúa de Secretario el señor Godínez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, manifestando que tan pronto se recibieran los proyectos enviados por el Ingeniero Jefe del distrito forestal se incorporará expediente de petición de crédito extraordinario para mejoras en los montes públicos.

Apoyar la moción elevada al Ministro de Fomento por el Consejo provincial de Barcelona pidiendo la creación de un Laboratorio Central de Investigaciones epizootológicas, dotado del personal y de los medios necesarios para su funcionamiento.

Interesar del Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria traiga al Consejo los datos necesarios para solicitar la creación de un Laboratorio provincial.

Adherirse, en principio, a la Asamblea nacional de ferrocarriles que ha de celebrarse en Madrid, durante los días del 20 al 27 del mes corriente, formulando, con los datos que se interesen del Ingeniero Jefe de Obras públicas, las peticiones más convenientes para esta provincia.

Aprobar felicitando a su autor, la memoria presentada al Concejo por el Sr. Sanón (D. Eloy), acerca del siguiente tema, cuyo estudio se le encomendó: *Intensificación y extensión del cultivo de patatas. Modo de garantizar el consumo interior y de que sea autorizada la exportación del sobrante producido.* Remitir copia de la misma al Delegado Social de la Región y al Gobernador civil, como Presidente de la Junta de Subsistencias y elevar instancia a los señores Ministro de Fomento y Director General de Agricultura al objeto de conseguir la importación de la semilla de patatas, según se propone en dicha memoria.

Tratar del funcionamiento de la Atalaya de Anaga, que sostiene el Concejo, cuando se constituya la Sección de Industria y Comercio del mismo, con arreglo a la R. O. de 10 de Diciembre último.

Corsét Natty lavable, es más cómodo, el más higiénico, el más económico, puede lavarse sin necesidad de desmontarse, precios de 9, 11, 16, 18, 22 y 25 pesetas. De venta Camisería New England, Plaza de la Constitución, 8.

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

## DE LA AGENCIA PENSAS ASOCIADA

### PENINSULA

#### Servicio atrasado

##### El frío en Madrid

Madrid 3.—Las grandes nevadas y los fuertes fríos que sobre Madrid han caído, hacen que los artículos de primera necesidad escaseen grandemente.

Apenas si hay carbón en las carbonerías, de las cuales la mayoría han cerrado.

También los carniceros amenazan con no abrir sus establecimientos.

El aspecto que ofrece esta Corte es verdaderamente desolador.

#### Cochero muerto

Un cochero de la funeraria que hizo varios viajes al cementerio enfermó a consecuencia de la baja temperatura, muriendo enseguida.

#### Los trenes

En la estación del Norte se ha puesto un aviso al público, anunciando la paralización del servicio de trenes, los que no pasan del Escorial por estar la vía obstruida por la nieve.

#### Consejo de Ministros

El Consejo de hoy terminó a las 10 de la noche.

En él se aprobaron varias determinaciones relacionadas con los carboneros y con la tasa de éstos.

También se aprobaron varios expedientes de Fomento, otros concediendo libertad provisional a varios presos, uno de Marina referente al Reglamento de los vigías de los semáforos.

#### La disolución de las Cortes

El Ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prada dijo a los periodistas que el Consejo había ratificado su confianza al señor García Prieto, para que éste llevara a la firma regia el decreto de disolución cuando lo estimara oportuno.

De estas manifestaciones se desprende que mañana se firmará el decreto.

#### El incendio de la Granja

Se van conociendo detalles del incendio del Palacio Real de la Granja.

Los alrededores del Palacio están completamente cubiertos de nieve, hundiéndose en ella cuantos han intentado ayudar a la extinción del fuego.

A las tres de la tarde no se podía entrar en la Real estación por las enormes proporciones adquiridas por el siniestro y la amenaza de próximos derrumbamientos.

Españados por el suelo se quemaban cuadros y otras joyas de gran valor.

Al llegar las tropas de Segovia, comenzaron los trabajos de salvamento, consiguiendo librar de las llamas muebles, tapicerías, cuadros y otra infinidad de objetos que atesoraba el Palacio.

#### Complicaciones

El fuego se propagó a la Colegiata, temiéndose se corra a la Casa de Oficios si no puede cortarse aquí el incendio.

El Palacio todo quedará destruido. El viento y la falta de agua, anulan los esfuerzos que se hacen para lograr la extinción del fuego.

A las cinco de la tarde la iglesia quedó destruida, desplomándose las torres y la techumbre de ésta.

#### Del mal al menos

Tras de titánicos esfuerzos se ha conseguido poner a salvo el tesoro que representan los tapiceros del siglo XIII y algunos muebles y telas de la misma época.

#### Avivando la hoguera

El incendio solo se ha podido atajar en parte de los jardines.

A última hora, el huracán

### ha arreciado con extremada violencia.

Las brasas y los maderos caen como una lluvia de fuego sobre las casas cercanas, ocasionando en ellas nuevos incendios.

Las tropas, el cuerpo de bomberos enviado desde Madrid y los vecinos, todos trabajan denodadamente para lograr reducir la terrible hoguera, rivalizando en hechos y proezas.

El fuego lo ha motivado el hollín de la chimenea.

El incendio ha invadido el suntuoso arco llamado de San José.

Los Reyes muestran profundamente afectados.

Las dependencias de farmacia han sido pasto de las llamas aumentando con esto el incendio puesto que en dichas habitaciones estaban almacenadas enormes cantidades de productos químicos.

#### Rivas Mateos enérgico

El Director general de Primera Enseñanza ha llevado a los tribunales a un contratista de las mesas bipersonales de las escuelas, al cual se le ha entregado anticipadamente la cantidad concertada y aun le faltan por entregar 85 mesas.

#### Otra nevada

A las 10 y media se reprodujo la gran nevada que había caído, cesando a las cinco de la tarde.

La capa de nieve ha alcanzado 10 centímetros de altura.

El frío ha disminuido.

#### El fuego localizado

Nuevas noticias que han llegado de la Granja aseguran que a la madrugada se consiguió localizar el incendio.

El Palacio ha quedado destruido así como la casa de los Canónigos de la Colegiata.

De ésta se han salvado todos los enseres y del Palacio se han logrado librar del fuego muchos objetos.

#### Servicio corriente

Bajo la presidencia del Rey

Madrid 4.—En el Consejo celebrado en Palacio, el jefe del Gobierno habló refiriéndose a los principales asuntos de política interior y exterior.

El Ministro de Fomento don Niceto Alcalá Zamora, informó al Monarca y a sus compañeros de Gabinete, del viaje que realizó a las minas de Puertollano y de las fundadas esperanzas que abriga de que pronto se normalice el transporte de los carboneros, mediante la organización de trenes carboneros.

#### Regalo de Reyes.—El codiciado decreto.

En el mismo Consejo Don Alfonso firmó el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando las elecciones generales para diputados, para el día 17 de Febrero próximo.

La elección de Senadores se efectuará el 3 de Marzo y la reunión de las Cortes nuevas, el once del mismo mes.

El decreto lo publicará mañana la «Gaceta de Madrid».

#### El Rey no irá a la Granja

En su conversación diaria con los periodistas el Presidente del Consejo manifestó que no creía que el Rey fuese a la Granja con motivo del incendio del Palacio de verano.

También dijo que el Gobierno carecía de nuevas noticias sobre los acontecimientos de Guatemala.

#### CAMBIOS

Londres 19'64  
París 72'15

#### De la guerra

#### ALEMANIA

Del diario de operaciones

Fué la primera jornada del año, poco fecunda en acontecimientos bélicos.

En ninguno de los frentes de combate ocurrieron hechos

#### FRANCIA

Comunicado francés

París, oficial.—Se han librado acciones de artillería bastante intensas en toda la línea y particularmente en el frente del Aisne, en las regiones de

### que merezcan el más pequeño comentario.

Los partes procedentes del teatro italiano de la lucha, solo contienen como noticia de interés el que las tropas austriacas que estaban en la orilla derecha del curso bajo del Piave, se han visto obligados a replegarse a la margen izquierda.

El fuego de cañón es muy intenso en la loña del monte Tomba.

En el frente occidental hubo solamente combates parciales en el Artois y en el Cambresis, con resultado favorable para los alemanes, que ensancharon sus posiciones al sur de Marcoing.

#### Las noticias de la paz con Rusia

La censura italiana, que por de pronto había prohibido la publicación de noticias sobre las negociaciones de paz en Brest-Litovsk, permite ahora a los periódicos italianos publicar extractos de aquellos acontecimientos, que el pueblo italiano conoce así con un retraso de cinco días.

#### La Lombardia zona de guerra

El gobierno italiano ha declarado toda la Lombardia como perteneciente a la zona de guerra, instituyendo en Milano un Alto Tribunal de guerra, que es competente para las provincias de Milano y Como.

#### Ataques al gobierno del Brasil

En el Senado francés se han dirigido vehementes ataques contra el gobierno brasileño con motivo del convenio que éste hizo con el gobierno francés para arrendarle los buques mercantes enemigos internados en el Brasil, teniendo que quedarse el gobierno francés con la cosecha brasileña de unos dos millones de sacos de café.

Varios senadores declararon, que el gobierno francés había sido muy perjudicado con esta transacción y el senador Buisson dijo, que el precio del café que había exigido el gobierno brasileño era demasiado alto y pidió nuevas explicaciones.

El exministro Monzié, que es el responsable de este convenio, declaró que las condiciones impuestas por el Brasil eran muy duras, pero a causa de la rápida disminución de los medios de transportes en Francia no hubo más remedio que aceptarlas.

#### AUSTRIA

Aquí paz

Viena, oficial. Via Pola.—En el frente oriental no hubo operaciones pues el armisticio continúa.

#### La artillería en acción

En el frente italiano, en la planicie de Asiago, en la región del monte Tomba y en el Piave inferior, se desarrollaron por momentos violentas luchas de artillería.

#### Retirada estratégica

En la mañana del día 26 de Diciembre nuestro alto mando ordenó la retirada de las tropas austriacas desde las posiciones que ocupaban en el dique cerca de Zenson, a la orilla este del Piave.

La operación se realizó, conforme a las órdenes recibidas, sin que nuestros ejércitos sufrieran pérdida alguna, ni el enemigo se diera cuenta del cambio de posiciones.

Cuando los italianos descubrieron este desalojamiento, cosa que no ocurrió hasta el día 31, sometieron las posiciones abandonadas a un continuo fuego de artillería y de minas, que como se comprenderá fué de todo punto infructuoso.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Mandricourt y Couvey, en el sector de la Maisons du Champagné y en la orilla derecha del Mosa.

Los ataques que el enemigo realizó contra nuestros puestos al sur del Oise y Cornillet fracasaron por completo.

Seitan los despachos de madrugada

Todas las eminencias médicas recetan el SAT 1, por sus efectos rápidos en los casos: Crecimiento de los niños, Convalecencias largas, Anemias, Escrófulas y Raquitismo. De venta en todas las buenas farmacias.

DEL CABILDO

Sesión de constitución

Ayer celebró sesión de constitución el Cabildo Insular de Tenerife.

A las tres y media se abre la sesión.

Asisten los Consejeros señores Hernández Pérez, La Roche, Mandillo, Sansón, Trujillo, Arozana (D. Mario), Bathencourt del Río, Cabrera, Cañadas, Díez Llanos, Hernández Pérez, Martí, Rodríguez Pastrana, Toribio Valle, Liarena, Fuentes, Melo y Novo, Tabares Bartlet, Fariña, Pimiento, Quesada, Vidal, Hernández Amador, Rodríguez Pomar, Tavio Sierra, Herrera y Rodríguez Díaz Llanos.

El nuevo Cabildo

Se procedió a la elección de Presidente y Vicepresidentes del Cabildo, Vicepresidente de la Comisión Permanente y Procuradores Síndicos que dando elegidos los Sres. siguientes:

Presidente.—Don Eladio Alfonso. Vicepresidentes.—Don Domingo Salazar y Cologan y don Antonio Toribio Valle.

Vicepresidente de la Comisión Permanente.—Don Ignacio Liarena Monteverde.

Procuradores Síndicos.—Don Arturo Sansón y Pons y don Ramón Trujillo.

Después de tomar posesión los Consejeros elegidos para los anteriores cargos se eligieron los miembros que han de constituir las Comisiones especiales, quedando elegidos los siguientes:

Vocales de la Comisión Permanente.—Don Juan V. Mandillo, don José Hernández Pérez, don Antonio Oramas y don José Hernández Amador. Por no tener los votos suficientes después de dos votaciones sucesivas no quedo nombrado el consejero que ha de ocupar el cargo de quinto vocal, quedando el Cabildo convocado para mañana para la elección del mismo.

Comisión de Hacienda.—Don Lázaro Quesada.

Comisión especial de Hacienda.—Don Lázaro Quesada, don Francisco La Roche, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, don Manuel Herrera Hernández, don Ramón Trujillo e Hidalgo, don Juan V. Mandillo, don Manuel Cañadas y don Mario Arozana.

Comisión de Fomento.—Don Vicente Díaz-Llanos, don Francisco Vidal, don Diego Rodríguez Pomar, don Juan Díaz Jiménez, don Rafael Martín Fernández, don Coriolano Martín Tugores y don José Hernández Pérez.

Comisión de Gobierno.—Don Antonio Oramas y Díaz-Llanos, don Antonio Martínez de la Peña, don Luis Rodríguez Figueroa, don Domingo Salazar y Cologan, don José Tavio, don José Hernández Amador y don Antonio Melo y Novo.

Comisión de Beneficencia y Sanidad.—Don Manuel Bathencourt del Río, don Satorio Fuentes y González, don Ignacio Liarena, don Antonio Toribio Valle, don José Fariña Alvarez, don Julián Rodríguez Pastrana y don Arturo Sansón y Pons.

Comisión de Instrucción Pública.—Don Domingo Cabrera, don Antonio Hernández Pérez, don José Tabares Bartlet, don Jacobo Melo y Novo, don Antonio García Izquierdo, don Abelardo Monje y Guzmán y don Carlos Pimiento y Ríos.

Inspector de los Establecimientos benéficos de Santa Cruz de Tenerife.—Don Antonio Toribio Valle.

Inspector de los Establecimientos benéficos de La Laguna.—Don Antonio Oramas y Díaz-Llanos.

Inspector de los Establecimientos benéficos de la Orotava.—Don Ignacio Liarena y Monteverde.

Vocales de las Juntas de Obras del Puerto.—Don Vicente Díaz-Llanos y José Tavio y Sierra.

Después de las elecciones de todos los cargos tomó la palabra el señor Cañadas, protestando que haya nombrado vicepresidente de la Comisión Permanente a don Ignacio Liarena y Monteverde que reside fuera de esta Capital.

Le rebatió el Sr. Mandillo diciendo que el Sr. Cañadas se ponía por delante el Reglamento y que no era un obstáculo para pertenecer a la Comisión Permanente el que los señores designados para constituir residan fuera de la Capital.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión a las 7 de la tarde.

La guerra al día

PARTES OFICIALES

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 2.

Italiano oficial

Después de intenso combate de artillería en el sector de Monte Tomba, los franceses asaltaron las posiciones entre Osteria di Monfenera y Maranzine, venciendo la tenaz resistencia y estableciéndose firmemente.

Se capturaron 44 oficiales, 1348 hombres, sesenta ametralladoras, siete cañones y otro material. Las baterías anglo-italianas y los aviadores cooperaron al éxito.

Palestina oficial

Ocupamos Beitin, o sea el antiguo Bethel el Balus una milla al Norte de Birch Khabburj.

Al Oeste Elbina Janias Raskerber siete millas al Noroeste respectivamente de Birch.

Las operaciones del Viernes y Sábado dieron por resultado una seria derrota para el enemigo.

Desde tarde del Jueves y con la ayuda alemana, efectuaron una determinada tentativa de volver a tomar Jerusalén.

Los ataques fueron llevados a cabo con vigor, comenzando a las dos de la mañana del Jueves y durante 26 horas.

Allenby contra atacó inmediatamente el flanco Oeste turco progresando dos millas y media por territorio sumamente dificultoso.

Viendo el Viernes que el ataque turco se había desvanecido efectuaron un avance general de las tropas por la carretera Aablus avanzando hacia el Norte.

Las tropas al Este, hicieron retroceder al enemigo, ganando nosotros siete millas de territorio y asegurando al Norte cuatro fuertes posiciones entre el enemigo y Jerusalén en lugar de una.

Las bajas turcas han sido elevadas, calculándose los muertos en mil, y capturando 600 hombres y 20 ametralladoras.

Comunicado del Almirantazgo

El Almirantazgo comunica que el laud limpia-minas «Arbutus» fué torpedeado hundido durante el mal tiempo.

El Capitán, un oficial y siete hombres han desaparecido.

El vapor «Grave» también fué torpedeado y hundido, sin causar víctima.

Comunicado de Haig

El enemigo renovó esta mañana sus ataques contra la altura Welsh sobre un frente de 1200 yardas.

Las tropas de la parte Sur del ataque lograron temporalmente con la ayuda de líquidos inflamables penetrar en una trinchera.

Un contra ataque nuestro los arrojó.

El resto del frente no fué roto por los asaltantes, quienes fueron completamente rechazados por nuestro fuego.

Gibraltar, 3

Italiano oficial

Debido a nuestra enérgica presión desde el 27 de Diciembre, el enemigo abandonó la cabeza de puente de Zenon cruzando a la margen izquierda del Piave y sufriendo grandes pérdidas.

Actualmente estamos en poder de la curva del Zenon.

Palestina oficial

Hemos avanzado de nuevo la línea al Norte de Jerusalén.

Comunicado de Haig

Una tentativa de raid efectuada por parte del enemigo esta mañana temprano al Nordeste de Loos fué rechazada.

La artillería destruyó tres partidas de raid enemigas al Sudeste de Lens. Nuestras patrullas las atacaron entre la zona de ambos combatientes causándoles bajas y tomándoles prisioneros.

Rechazamos otros raids al Sur de Lens en la colina 70 cerca de la carretera Menin y Norte de Paschendaele.

Ecós de Sociedad

Petición de mano

Por nuestro respetable amigo, el primer Teniente de las gloriosas milicias de Canarias, don Daniel Morales Clavijo, ha sido pedida para su sobrino y joven amigo nuestro, D. Manuel Morales Clavijo y González la mano de la bella y distinguida señorita María G. Baulen de la vecina ciudad de la Laguna.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Marzo.

De la prensa extranjera

Falta de oro en Inglaterra

La Agencia Havas ha publicado el siguiente telegrama de Nueva York: «Los aliados han examinado: la

pregunta de la substitución del patrón de oro por el patrón bimetalico para el pago de créditos internacionales. Parece ser que el Ministerio de Hacienda americano se opone al proyecto, que parece haber sido presentado por el Gobierno británico.»

Los parlamentarios ingleses y la carta de Lansdowne

Los periódicos «Daily Mirror», «Standard» y otros de Londres y de las provincias británicas comienzan a expresar su opinión favorable a la carta de lord Lansdowne.

El periódico «La Nación» está realizando una información entre los miembros más prestigiosos de ambas Cámaras. Las respuestas enviadas son muy significativas.

Lord Weardale se expresa de acuerdo con la carta. Cree que las tentativas de los chauvinistas ingleses son antipatrióticas.

Lord Beauchamp dice que la carta abre el camino a la paz racional, y descarta el germen de futuras guerras.

Lord Shessfield, en una larga carta se muestra también conforme con lord Lansdowne en muchas cosas, entre ellas en que no hay que pensar en una guerra comercial ni imponer a Alemania un régimen de Gobierno distinto del que tiene.

Lord Brassey pregunta si los que censuran a lord Lansdowne quieren que continúe la guerra hasta que los bandos estén completamente destruidos.

Lord Gladstone, hijo del célebre Lord, aprueba el acto de lord Lansdowne, y opina que la Historia se pronunciará en su favor. Otros muchos lores se expresan en idéntico sentido.

También entre los miembros de la Cámara de los Comunes, hay opiniones favorables, como la de sir E. Runciman, ex ministro, quien dice que la carta es la declaración más valiente, más meditada que se ha hecho durante la guerra.

Mr. Artur Henderson, también ex ministro del Gabinete Lloyd George, opina que la necesidad más urgente es la de revisar los fines de la guerra, declarando los aliados que no quieren conquistas de territorios ni la dominación económica después de la lucha.

Desde 1.º de Enero las horas de consulta del doctor don Alvaro del Río en la calle del Sol núm. 42, serán los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6 de la tarde.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales. Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO. De venta en todos los almacenes de comestibles. Precio 40 céntimos.

El notable doctor Fernández Gómez, médico del Hospital de la Princesa, dice: Tengo mucho gusto en manifestar que el VINO ONA, del doctor Aristegui, produce resultados muy satisfactorios en todos los estados de debilidad constitucional, tan frecuentes en la primera infancia, siendo también un reconstituyente poderoso en la convalecencia de las enfermedades agudas de la primera edad.

Madrid, Octubre 1911.—Doctor Fernández Gómez.

Habitaciones: Se alquilan dos con algunos muebles en la calle del 25 de Julio núm. 21, derecha. Tienen dos ventanas a la calle y entrada independiente. En la misma casa darán razón.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 4. San Aquilino y compañeros mártires y San Tito obispo.

Santos de mañana día 5. San Telesforo, papa y mártir y Santa Amelia, virgen y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA. Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8; a las 8 y media, cantada en el altar de la Purísima; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Vigilia de Epifanía, con rito doble de 2.ª clase, color blanco.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se desea comprar una gramática alemana Sauer, escrita por Ruppert. Razón, en esta Imprenta.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Se alquila la casa de dos pisos de la calle de la Candelaria, tiene instalación eléctrica y agua en toda la casa. Se venden dos hermosas palmas. Darán razón San Francisco núm. 36.

Curación de vicios y malos hábitos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Fariña. (Tacoronte).

Se desea saber el paradero de una tal Dolores Benítez reconocida por su padre que se llamaba José Benítez y era de Sevilla y estuvo en Santa Cruz cuando la guerra Carlista y era primer Sargento de Plaza.

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Madame Savignat, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a preceos módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se alquila un piso en el Barrio de los Hoteles calle de Jesús María núm. 9. Informarán en la de Alfonso XIII núm. 26.

Se alquila una casa alta y con agua en la calle de Regia cerca del Cuartel de San Carlos. Informarán en esta Imprenta.

Se vende.—En la casa de dos pisos calle de Imeldo Seris número 74. Informarán San Juan Bautista 39.

Se alquila.—La casa calle de San Lucas 19. Darán razón Norte 5.

Breviarum Romanum

En la Librería Católica se ha recibido la nueva edición del Breviario Romano en dos volúmenes que reunen condiciones tan singulares que no dudamos ha de ser la favorita del Clero. Porque:

Es obra netamente española en todos sus elementos.

Es la más correcta que desearse puede.

Es la única de las publicadas hasta el día que contiene todas las variaciones introducidas en el Breviario este mismo año en los Oficios de la Prestisima Sangre, Todos los Fieles Difuntos, etc.

Es la primera edición en dos tomos hecha después de reformado el Breviario.

Está impresa a dos tintas, con tipos muy claros, grandes, hermosos, propios para vistas cansadas.

Por lo correcto y por lo elegante de su presentación es el verdadero ideal del Breviario.

Los precios son como sigue: Tamaño 18.º. Dimensiones: 9 por 15 cm. y 28 mm. de grueso.

Encuadernación núm. 0.—En media pasta; cortes rojos, reales en fino, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 32.

Encuadernación núm. 1.—Como el anterior, con cortes dorados y lomo de chagrín, pesetas 34'50.

Encuadernación núm. 2.—En piel abagrinada, cortes dorados, reales en fino, tapas flexibles, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 37.

Encuadernación núm. 3.—En verdadero chagrín, cortes dorados, lomo y tapas flexibles, cosido especial, reales en fino, cintas y estuche, pesetas 42'00.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez. Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.

Medicina interna y Cirugía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Alfonso XIII núm. 36, (antes Castillo).

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza Gratuita

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores socios que integran esta Sociedad, para el día 7 de Enero y hora de las 8 de su noche en el local que ocupa la misma, calle de Imeldo Seris núm. 45.

Orden del día

1.º Lectura de la memoria anual reglamentaria.

2.º Lectura de las cuentas de la Sociedad correspondiente al año 1917.

3.º Renovación de la mitad de los cargos de la Directiva.

4.º Cualquier asunto de interés para la Sociedad que se proponga por los socios.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Diciembre de 1917.

El Secretario, Serapio Melán.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es tática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

F. PRATS.

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la mas fina elegancia y distinción que la moda exige.

Corsés y fajas para señoras, señoritas, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés. Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corseteria a medida de F. Prats, Imeldo Seris 41 (a), Santa Cruz de Tenerife.



Deposito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

A pesar de las circunstancias

En el departamento de tejidos y confecciones ha instalado el BAZAR X una sección de juguetes de precio único a una peseta cada objeto que está llamando la atención por lo variada y extensa.

En el mismo establecimiento en el departamento de cristalería quince la y objetos para adorno se acaban de recibir bonitas colecciones de objetos propios para regalos y un surtido completo de juguetes de todas clases a precios reducidos.

ANTES DE REYES VISITEN EL BAZAR X ALFONSO XIII 48 ESQUINA A TEOBALDO POWER.

Ya llegaron

abrigo para Señoras, Capelinas y Cuellos de pluma y marabú, Pielos, sombreros adornados, última novedad para la presente estación.

Bonita colección en paños de damas, Lanas para Señoras y Caballeros etc., en el BAZAR X.—Alfonso XIII 48.

Contabilidad general

Persona competente por la práctica, se ofrece para liquidaciones, Balances, exámenes de contabilidades, poner al corriente contabilidades aliadas y para cualquier otro trabajo seleccionado con esta materia. En esta localidad o fuera.

Tambien se ofrece para auxiliar de escritorio o tenedor de libros; por horas fijo según honorarios. Honorarios módicos y convencionales. Informes D. Manuel Santaella, Colector de comercio. Alfonso XIII, número 82.

COCHE PARA NIÑOS

se desea comprar uno en estado bueno. W Lemm La Cuesta 46 Chacón

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como biguñés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tienen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos. Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz. Medicina interna, Cirugía General, Enfermedades de los ojos.

Sifilografía, Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan. Horas de consulta de 1 a 2. Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos. Rámbra de Pulido 51.

En la imprenta Católica se compran trapos.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2' agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos, Barcelona.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	480 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

**cable alemán**

**"LOS ALICANTINOS"**

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

**BULGARIA**

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891

En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes terrestres y Valores. Delegación General para España,

Alcalá, 40.—MADRID

Capital social.	1.500.000'00 Francos
Capital desembolsado.	1.500.000'00 "
Reservas en 31 de Diciembre de 1918.	22 508,517'73
Primas cobradas en 1918.	26 216,414'09

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos.

Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón.

Agente - Apoderado en Santa Cruz de Tenerife:

FRANCISCO DE P. BERGILLOS

CRUZ VERDE, 24 (a)

El pago de las averías se efectúa a la presentación de los justificantes, o al extender los Agentes el certificado de ellas.

**Droguería de Manuel Ramírez Filpes**

Valentín Sanz núm. 25(a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina Ramurada, Global, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Vaidas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Suero Antipeumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litinal del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

**Sociedad Transmediterránea de Barcelona**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 23.

**Servicio del mes de Agosto**

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Medin, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestro, los días 11 y 26.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor DELFIN, capitán, Medin, el día 17.

PARA LAS PALMAS

Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

**Clases nocturnas**

El día 2 del corriente mes comenzaron en la Escuela Graduada, sita en la calle de la Rosa de esta Capital las clases nocturnas gratuitas para adultos.

La matrícula puede hacerse en la dirección de la expresada Escuela durante las horas que rezan estas clases o sea de 6 a 8 de la noche.

También se admitirá matrícula en las horas de 9 a 12 y de 2 a 4 en los días laborables.

**"Gaceta de Tenerife" se halla a la venta, en la acreditada Droguería de Barreto, en la ciudad de La Laguna.**

**ACADEMIA MERCANTIL**

bajo la dirección de don José María Delgado, oficial primero del Banco de España.

Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial.

Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de banca, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio.

Clase especial de preparación completa para ingreso en el Banco de España.

Clase general y clases particulares diurnas y nocturnas.

Informarán de 10 a 12 y de 3 a 5.

Alfonso XIII, núm. 75.

"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

**GACETA DE TENERIFE**

**DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN**

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Esquejas, inserción	12'00	Anuncio a dos columnas, hasta 7 centímetros, alterno, en 2.ª plana, al mes.	20'00
Idem suscriptores, inserción	7'50	Idem, idem, en la 3.ª plana, alterno, al mes.	15'00
Gacetillas (sección de noticias) por más de 5 inserciones, hasta 7 líneas, cada día	0'50	Idem, idem, en la 4.ª plana, diario, un mes.	15'00
Anuncios preferentes, hasta 7 líneas, en segunda y 3.ª plana, alternos, un mes.	4'00	Anuncio a tres columnas hasta 7 centímetros, en segunda plana, por más de 5 inserciones, cada día.	2'50
Idem hasta doce líneas, un mes.	5'00	Idem, idem, en 4.ª plana, diario, un mes.	30'00
Anuncio a una columna, hasta 7 centímetros en segunda plana, alterno, un mes.	7'50		
Idem, idem, en tercera plana, alterno un mes.	6'00	<b>Los demás anuncios a precios convencionales</b>	
Idem, idem, en cuarta plana, diario, un mes.	6'00		

**PINILLOS**

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Enero de 1918

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
2 Enero	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona
20 Enero	Infanta Isabel	Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

**"ALBINGIA"**

**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF**

<b>HAMBURGO</b>	<b>DUSSELDORF</b>
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000	CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS

Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

**FREMDENHHEIM**

**"El Ciprés" Orotava**

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubreife Lage Bäder. Elektrisches Licht.

Telefon.

Adolf Stiehl, Besitzer.

**CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL**

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

**AVISO IMPORTANTE**

Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.

Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

(NURSING HOME)

**Rayos X**

DEL

**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

**Personal Técnico**

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

**Garganta, nariz, oídos y ojos**

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los pobres todos los días a las 4 1/2.

**"Mundial Música"**

Publicación mensual

La más económica del mundo. Dieciséis páginas de selectísima música. Publica obras de los más célebres maestros españoles y extranjeros.

Interesa a profesionales, compositores, pianistas, profesores, directores, aficionados, escolares, señoras principiantes etc., etc. y en general a todos los amantes de la música.

Representante en esta Plaza, Librería y Tipografía Católica donde se admiten suscripciones.

**USE Vd.**

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Faquete con dosle para dos baños, 0.90 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: J. TRUQUER, Hortaleza, 68, Madrid.

**Compañía Transatlántica**

(Santos de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Enero de 1918

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Reina Victoria Eugenia**

El 10 de Enero saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo, el magnífico vapor

**San Carlós**

El 1.º de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

**Montserrat**

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor

**Montevideo**

Del (1. al 10) Enero saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

**León XIII**

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.

**Administración de Lotería núm. 3**

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

**Rogamos a nuestros lectores que al hacer sus compras en los establecimientos que se anuncian en "Gaceta de Tenerife" hagan referencia al anuncio publicado en nuestro diario.**

**V. Sierra Ruiz**

Médico-Cirujano

Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

**PARTICULAR 2.ª—Núm. 2**

(Barrio de Salamanca)

**Fotografía Alemana**

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

**CARBORINA**

Producto en sustitución al Carburol calcio

Producto de mayor concentración

Es materia más económica que el carburol de calcio tanto por su mayor concentración cuanto por su economía en el consumo.

Produce luz más clara y mayor limpieza en los depósitos.

Es materia adaptable a toda clase de aparatos carburadores.

Para más detalles y precios pueden informarse de D. Conrado Vogt calle de la Marina núm. 31.—Santa Cruz de Tenerife.

**CORREOS**

Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Fernuy. Con profesor auxiliar competente.

Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.

**VINOS EXQUISITOS**

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.

**Amontillado N. P. U.**

**Carta Real Manzanilla Ligera**

Es el mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito.—Norla 5.—Santa Cruz de Tenerife.